

BANDO

Con motivo de la celebración del CAMPEONATO NACIONAL DE CICLISMO ADAPTADO EN RUTA que se celebra el día **3 de mayo de 2019** se establecen las siguientes medidas de regulación y ordenación del tráfico:

- A partir de las 13:00 horas y hasta la finalización del Acto institucional **no se permitirá el estacionamiento** en las siguientes calles:
 - Ricardo Marcos desde Avda. Madrid hasta Calle Don Cristóbal.
 - Félix de Montemar
 - Avda. las Nieves desde Juan Padilla hasta Avda. Madrid.
 - Avda. Naharros desde Gl. San Blas hasta Gl. del Ramo.
 - Avda. Madrid desde Gl. San Blas hasta Gl a la Mujer Santamartina.
 - Desde las 12:00 horas en la Calle Enrique de Sena desde Torres Villarroel hasta la Gl a las Parejas.

 - Desde las 17:00 y hasta la finalización del campeonato estará prohibida la **circulación de vehículos** en las siguientes calles:
 - Calle Ricardo Marcos. (desde Avda. Madrid hasta la Calle Don Cristóbal).
 - Enrique de Sena (desde la Avda. las Nieves hasta la Glorieta a las Parejas)
 - Félix de Montemar
 - Avda. las Nieves
 - Avda. Naharros desde Gl. San Blas hasta Gl. del Ramo.
 - Avda. Madrid desde la Calle Francisco Maldonado hasta la Glorieta de Santa Marta.
- Lo que se comunica para general conocimiento.

Santa Marta de Tormes a de abril de 2019

EL ALCALDE



David Mingo Pérez